

## Elda repartirá más de 3 millones de euros en subvenciones entre colectivos y personas en riesgo de exclusión social

14/03/2018



La corporación municipal de Elda ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones que contempla cerca de tres millones de euros en ayudas a entidades, asociaciones deportivas, festeras, culturales y solidarias pero también a personas individuales en riesgo de exclusión social. El Plan fue aprobado con todos los votos a favor de los grupos municipales salvo la abstención de Izquierda Unida.

El edil de Hacienda, Amado Navalón, ha indicado que las ayudas se irán concediendo poco a poco, según se vayan cerrando los acuerdos. Este Plan Estratégico de Subvenciones se aplicará mediante **concurrencia competitiva**, es decir, las ayudas se entregan a entidades que presentan sus proyectos, pero también incluye la **concesión nominativa**, subvenciones expresamente consignadas a entidades como organizaciones festeras y culturales y, finalmente, también se darán por **concesión pública** a aquellas personas físicas que lo necesiten.

La Junta Central de Comparsas recibirá 28.000 euros; la Junta Central de Fallas, 20.000 euros; la Cofradía de los Santos Patronos, 11.000 euros; y la Hermandad de Cofradías de la Semana Santa,

17.000 euros. Por otro lado, la UNED recibirá 71.540 euros; la sede de la UA, 25.000 euros; Fundación Paurides, 15.000 euros; la AMCE Santa Cecilia, 86.000 euros; el Casino Eldense, 4.000 euros. También se repartirán **2.000 euros** entre asociaciones medioambientales, 65.000 euros entre clubes deportivos, 37.500 euros entre AMPAS, 10.000 euros entre deportistas individuales, 15.000 euros a asociaciones de vecinos, 9.000 euros para el Certamen de Música de Moros y Cristianos, 20.000 euros para la ayuda a transporte universitario, 233.000 euros para ayuda a usuarios de transporte urbano, 8.000 euros para asociaciones juveniles, 45.000 euros a ONG para proyectos de cooperación internacional y 20.000 euros para la promoción cultural de publicaciones de colectivos.



Asimismo se incluye la ayuda de 42.000 euros a MOSAICO, a ADOC 15.000 euros, 20.000 euros al Centro Excursionista Eldense, 8.000 euros a APAS; a PIMA, 2.000 euros; a AMFI, 1.000 euros; a FAVE, 5.000 euros, a la asociación de diabéticos, 2.000 euros; a los alumnos de la EOI, 1.000 euros; a la escuela de verano de Miguel de Cervantes 2.000 euros, al Consejo local de Juventud, 3.000 euros.

También se aprobaron las ayudas que entrega el Instituto de Servicios Sociales a entidades sociales como Caritas con 32.000 euros, Cruz Roja con 128.000 euros, a AMFI y Fesord 8.000 euros a cada una, pero también las ayudas de concesión directa a personas en riesgo de exclusión social. En concreto, se prevén 430.0000 euros en ayudas económicas a personas físicas en emergencia social, 100.000 euros en ayudas a familias para el mantenimiento de vivienda y suministros básicos, 75.000 euros para ayudas económicas para acogimiento familiar de menores y 800.000 euros para prestaciones a la renta garantizada. Estas ayudas son en parte subvenciones de la Generalitat Valenciana.

El Instituto de Desarrollo de Elda, IDELSA, también cuenta con un apartado en este plan, con la ayuda de 25.000 euros para el fomento de empleo a personas físicas y 150.000 euros para la fundación del Museo del Calzado y 16.000 euros para el certamen Mejor Calzada. Mientras que la EURLE recibirá 21.000 euros para la ayuda de matriculas, y 39.000 euros para financiar actuaciones de asociaciones sociales.